

Sección V. Anuncios
Subsección primera. Contratación Pública
AYUNTAMIENTO DE MARIA DE LA SALUT

9294 *Corrección errores Edicto 9151 del BOIB num. 102 de 19 de Agosto de 2017. Adjudicación concesión gestión y explotación Bar Poliesportiu*

Habiéndose detectado un error en el Edicto 9151 del BOIB Num. 102 de 19 de Agosto de 2017, de Exposición al público del Pliego de Condiciones concesión adjudicación y explotación Bar Poliesportiu, y, de acuerdo con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común, se procede a hacer la consiguiente Corrección de Errores, en estos términos:

Donde dice:

“ a) Fecha límite de presentación: El último día hábil desde el día siguiente al de la publicación del presente Anuncio en el BOIB, expuesto durante treinta días naturales “

Debe decir:

“ a) Fecha límite de presentación: El último día hábil, contado desde el mismo día de la publicación del presente Anunci en el BOIB, expuesto durante treinta días naturales “

Maria de la Salut, 21 de Agosto de 2017.

El Alcalde-Presidente,
Gabriel Mas Oliver.

